

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de transporte de pacientes de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61, en Murcia**, con número de expediente **LICT/99/029/2023/0091**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

En la fase de preparación de la licitación se requirió, en cumplimiento del artículo 130 de la LCSP, al actual proveedor del servicio de ambulancias para que trasladara la información de los trabajadores susceptibles de subrogación, incluyéndose dicha información en el Pliego Técnico.

Durante el plazo de presentación de ofertas, un licitador solicitó ampliación de la información sobre los trabajadores susceptibles de subrogación, por lo que se requirió nuevamente al actual proveedor del servicio para que procediera a ampliar dicha información. Una vez recibida la información adicional, este órgano de contratación consideró que debía incluirse en el Pliego Técnico y en consecuencia ampliar el plazo de presentación de ofertas, al poder afectar a la elaboración de ofertas económicas por parte de los licitadores.

La ampliación de la información afecta al Lote 1 de ambulancia en Murcia y al Lote 2 de ambulancia en Cartagena, no viéndose afectafos el Lote 3 de otros medios en Murcia ni el Lote 4 de otros medios en Cartagena.

- Nueva **NOTA DE FECHAS**:
 - La fecha límite de presentación de ofertas será el día **31 de Marzo de 2023, a las 14:00 horas**.
 - La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día **14 de abril de 2023, a las 12:00 horas**.

Majadahonda a **17 de marzo de 2023**.